

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos de Economía
Código	0000004870
Título	Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Derecho (E-1) [Primer Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Economía
Responsable	Dra. Dña. M ^a Yolanda Fernández Jurado
Horario	Se establecerá de acuerdo con los alumnos
Horario de tutorías	Se establecerá de acuerdo a los intereses de la mayoría del grupo
Descriptor	Esta asignatura introduce al estudiante en la importancia de la Economía como Ciencia Social y, en consecuencia, relacionada con los distintos contextos sociopolíticos existentes en cada momento histórico y con las peculiaridades territoriales. A lo largo del curso se analizarán a nivel general los objetivos establecidos en la Ciencia Económica, su evolución histórica según han ido alterándose las sociedades, los distintos sistemas económicos existentes y las consecuencias que han tenido los mismos. Además, se expondrán las principales cuestiones básicas relacionadas con los dos pilares fundamentales del análisis económico la Microeconomía y la Macroeconomía..

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Yolanda Fernández Jurado
Departamento / Área	Departamento de Economía
Despacho	Alberto Aguilera, 23 C-416
Correo electrónico	yofeju@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta asignatura acerca al alumno a los conceptos básicos de la teoría económica y le permitirá entender mejor la realidad económica que le rodea, dado que a lo largo de todo el temario se destaca el carácter social que tienen tanto la Ciencia Económica como la Empresarial. Con esto se pretende facilitar al alumno que pueda afrontar posteriormente materias en las que se utilicen conceptos e ideas correspondientes tanto al ámbito de la economía como al de la empresa .



Este aprendizaje, además de poder ayudarle en el ámbito académico, también le será de utilidad tanto a nivel personal como en su futuro profesional. Gracias a los conocimientos que se pueden adquirir con la materia tendrá más capacidad para comprender el entorno socio-económico en el que día a día interactúa y podrá ir consolidando sus propios criterios para las tomas de decisiones que, en el día a día, todos los individuos deben hacer, desde los niveles más cotidianos (una elección de una compra particular) hasta las grandes decisiones profesionales ya sea a nivel de empresa (¿Tenemos suficiente personal para encargarnos de este nuevo caso en el Gabinete?¿Nos conviene?) o institucional (¿Qué necesitamos para comprobar si una sociedad está garantizando un mínimo en los Derechos Humanos de su población?)

Prerequisitos

No se requieren conocimientos económicos previos específicos para cursar esta asignatura.

Conocimientos básicos de matemáticas. Se aconseja repasar derivadas de ecuaciones de segundo grado.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo	
	RA1	Demuestra capacidad de auto-organización y auto-contención haciendo una previsión razonable del tiempo disponible y su distribución entre las tareas a realizar, lo que implica establecer prioridades atendiendo a las demandas del profesor y no asumir, en la medida de lo posible, más trabajo del que efectivamente puede llevarse a cabo
CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos
CGI03	Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren	
	RA1	Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar
CGP08	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA1	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece y conciencia crítica de las mismas
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	RA1	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento

ESPECÍFICAS

CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	--



CEP11	Capacidad de análisis económico	
	RA1	Discierne entre los enfoques positivo y normativo de la economía y entre el análisis macroeconómico y macroeconómico
	RA2	Reconoce los distintos factores que influyen en la demanda y la oferta de productos y factores productivos y en el equilibrio de los mercados
	RA3	Conoce los distintos tipos de mercado y sus efectos sobre la asignación de recursos y los precios
	RA4	Distingue los supuestos variables e hipótesis de comportamiento de un modelo macroeconómico básico y es capaz de predecir efectos de diferentes medidas de política económica

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL

Tema 1. Introducción a la Ciencia Económica.

- 1.1. Economía y Sociedad.
- 1.2. Origen y definición de la Ciencia Económica.
- 1.3. Temas de estudio para el especialista en Ciencias Económicas y Empresariales.
- 1.4. El carácter científico de la Economía: metodología e instrumentos para el análisis.

Tema 2. Unidades de decisión económica.

- 2.1. Los agentes económicos como unidades de decisión.
- 2.2. El postulado de la racionalidad.
- 2.3. La interdependencia de las unidades de decisión económica.
- 2.4. Distintos sistemas económicos.

Tema 3. Introducción a la Historia del Pensamiento Económico.

- 3.1. Relación entre la evolución de las sociedades y el pensamiento económico.
- 3.2. Principales escuelas de pensamiento económico hasta la Primera Guerra Mundial.
- 3.3. El pensamiento económico desde la Crisis del 29 hasta principios del siglo XXI.

BLOQUE 2. INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA: DEMANDA, OFERTA Y MERCADO.

Tema 4. La Teoría de la Demanda

- 4.1. El comportamiento coherente del consumidor individual.

- 4.2. Las preferencias y las restricciones del consumidor.
- 4.3. El equilibrio del consumidor individual.
- 4.4. La función de demanda individual. Análisis de las elasticidades de demanda.
- 4.5. La demanda del Mercado.

Tema 5, La Teoría de la Oferta

- 5.1. El comportamiento coherente del empresario individual.
- 5.2. Función de producción.
- 5.3. Los costes de la empresa.
- 5.4. Maximización de beneficios.
- 5.5. La función de oferta de la empresa. Elasticidad de oferta.
- 5.6. La Oferta en el mercado.

Tema 6. Análisis de los Mercados de Factores. Mercado Laboral.

- 6.1. Características de los mercados de factores.
- 6.2. El funcionamiento y: equilibrio del mercado laboral a corto plazo.
- 6.3. Funcionamiento a corto plazo de los mercados de recursos naturales.
- 6.4. Mercados de factores a largo plazo.

Tema 7. Análisis de los Mercados

- 7.1. Características del mercado de bienes y servicios.
- 7.2. El funcionamiento del mercado: el equilibrio.
- 7.3. Distintos tipos de mercados.

BLOQUE 3. INTRODUCCIÓN A UNA VISIÓN AGREGADA DE LA ECONOMÍA: LA MACROECONOMÍA

Tema 8. Conceptos Básicos de Macroeconomía

- 8.1. Definición de la Macroeconomía y los objetivos macroeconómicos.
- 8.2. Principales magnitudes económicas.
- 8.3. Características de una economía cerrada: Sector privado y Sector Público.
- 8.4. Características de una economía abierta.

8.5. El flujo circular de la renta.

Tema 9. Determinación del equilibrio en una economía cerrada

9.1. El mercado de bienes y servicios.

9.2. El mercado monetario.

9.3. La demanda agregada (DA).

9.4. La oferta agregada (OA).

9.5. Equilibrio entre oferta y demanda agregada en una economía cerrada.

Tema 10. Desequilibrios macroeconómicos. Principales Políticas Económicas.

10.1. Los desequilibrios económicos y la necesidad de intervención de las autoridades públicas.

10.2. El papel de Sector Público para corregir los fallos del mercado. Política fiscal (instrumentos disponibles y efectos en demanda y oferta agregada).

10.3. Políticas Monetaria y Financiera: responsable de las mismas y mecanismos de actuación.

10.4. Otras Políticas socioeconómicas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- BLANCO, J.M. (2008). *Economía. Teoría y Práctica*, 5ª edición. Ed. McGraw-Hill, Madridº
- KRUGMAN, P.R.; WELLS, R.; GRADY, K. (2015). *Fundamentos de Economía*, 3ª edición. Editorial Reverte. Barcelona.
- MOCHÓN, F. (2010). *Principios de Economía*, 4ª edición. McGraw-Hill, Madrid.
- MANKIW, N.G. (2012) *Principios de Economía* 6ª edición. Editorial Paraninfo.

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): *Economía*, 19ª ed., McGraw-Hill.

Bibliografía Complementaria

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- ALBI, E.; GONZALEZ-PARAMO, J.M. y ZUBIRI, I. (2009). *Economía Pública I*. 3ª ed. Ed. Ariel..
- ALVAREZ, F.; CORONA, J.F. y DÍAZ, A. (2007). *Economía Pública*. 1ª ed. Ed. Ariel.
- BEGG, D.; FISHER, S.; DORNBUSH, R. y FERNÁNDEZ DÍAZ, A. (2006). *Economía*. 8ª ed. Ed. M^cGraw-Hill.
- CUADRADO, J. R. (dir.) (2015). *Política Económica. Objetivos e instrumentos*. McGraw Hill, Madrid.
- GIMENO, J. (2008). *Principios de Economía*. 2ª ed. 2008. Ed. McGraw-Hill.
- KRUGMAN, P. y WELLS, R. (2006) *Introducción a la Economía: Microeconomía*. 1ª ed. 2006. Ed. Reverté.
- KRUGMAN, P. y WELLS, R. (2007), *Introducción a la Economía: Macroeconomía*. 1ª ed.. Ed. Reverté.
- MANKIW, N.G. (2012). *Principios de Economía*. 6ª ed. Ediciones Paraninfo
- MOCHON, F. (2009). *Economía: Teoría y Política* 6ª ed. Ed. M^cGraw-Hill.
- MOCHON, F. (2010) *Principios de Economía*. 4ª ed. Ed. M^cGraw-Hill.



- ROSEN, H. (2007). *Hacienda Pública* 7ª ed. Ed. McGraw Hill.
- SAMUELSON, P.A. (2002). *Economía*, 17ª edición. Ed. M^cGraw-Hill.
- SAMUELSON, P.A. y NORDHAUS, W.D. (2008). *Microeconomía* 18ª edición. Ed. M^cGraw-Hill.
- SAMUELSON, P.A. y NORDHAUS, W.D. (2008). *Macroeconomía* 18ª edición. Ed. M^cGraw-Hill.
- SCHILLER, B. (2008). *Principios de Economía*. 6ªed. Ed. M^cGraw-Hill.

PAGINAS WEB

Agencia Tributaria

www.agenciatributaria.es

Enciclopedia y biblioteca Virtual (Grupo EUMEDNET Universidad de Málaga)

www.eumed.net

EUROSTAT

www.europa.eu.int/eurostat.html

FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada)

www.fedea.es

FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros)

www.funcas.es

Instituto de Estudios Económicos

www.ieemadrid.com

Instituto de Estudios Fiscales

www.ief.es

Instituto Nacional de Estadística (INE)

www.ine.es

Ministerio de Economía y Competitividad

www.mineco.gob.es

Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas

www.minhap.gob.es

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

www.minetur.gob.es

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)



www.oecd.org

Unión Europea

www.europa.eu.int

Ventanilla Única Administración Pública Española

administracion.gob.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades:

Las sesiones presenciales consisten en bloques de contenido organizados por el profesor para el aprovechamiento colectivo de exposiciones, ejercicios, debates y prácticas con la presencia activa de todo el alumnado. Se contemplan los siguientes tipos de actividades presenciales:

- Clase magistrales: lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada.
- Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una breve lectura, unos datos o gráficos, o cualquier otro tipo de dato o información.
- Debates sobre diversos temas, previamente planteados por exposición de trabajos de alumnos, lectura de artículos, vídeos,...
- Presentación de un trabajo grupal.

Metodología No presencial: Actividades:

- Estudio individual de la asignatura y ampliación bibliográfica de contenidos.
- Preparación de un trabajo escrito en grupo y de su correspondiente presentación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
80.00	10.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final escrito</p> <p>Este examen tiene dos partes claramente diferenciadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un bloque de preguntas test que representa el 40 % del valor del examen. 2. Un segundo bloque en el que se incorporaran 2 o 3 preguntas de desarrollo de las cuales, como mínimo, siempre habrá una obligatoria. Esta parte representa el otro 60% del valor del examen. <p>Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 en este examen.</p> <p>Aprobado el examen se computará la nota de la evaluación continua para obtener la nota final del alumno en la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de los conocimientos adquiridos • Que se desarrolle de forma correcta el proceso de resolución de los ejercicios planteados. • Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas. 	<p>70 %</p>
<p>Actividades de evaluación continua</p> <p>Este 25% se reparte entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Individual <p>Antes del 1 de octubre los alumnos deberán comunicar a la profesora el tema que eligen para este trabajo individual. Dicho trabajo se deberá entregar en las condiciones y plazo que se determinen. Este trabajo valdrá 15% de la nota final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas o test de autoevaluación. 10% del total de la asignatura 	<p>En el trabajo individual se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presentación formal del trabajo. • Profundización realizada en el tema escogido. • La documentación utilizada y el análisis efectuado sobre la misma. • La calidad y las aportaciones incluidas en el documento escrito. • Nivel de la defensa del trabajo grupal en la presentación oral. <p>En la resolución de los problemas o en el test de autoevaluación se tendrá en cuenta, además de que sea correcta la respuesta, que el proceso de para llegar a la misma sea adecuado.</p>	<p>25 %</p>
<p>Participación activa del alumno en el aula</p> <p>Representará el 5% de la nota final</p>	<p>La coherencia de dicha participación con lo que en esos momentos se esté analizando, la calidad de las preguntas o aportaciones realizadas, la colaboración o apoyo para compartir conocimientos con otros compañeros, la voluntariedad para participar en los</p>	<p>5 %</p>



debates, resoluciones de ejercicios en pizarra, etc.

Calificaciones

CONVOCATORIA ORDINARIA

1.- Examen final escrito (70% de la nota)

Este examen tiene dos partes claramente diferenciadas:

Un bloque de preguntas test que representa el 40 % del valor del examen.

Un segundo bloque en el que se incorporaran 2 o 3 preguntas de desarrollo de las cuales, como mínimo, siempre habrá una obligatoria. Esta parte representa el otro 60% del valor del examen.

En él se considerará:

- Demostración de los conocimientos adquiridos
- Que se desarrolle de forma correcta el proceso de resolución de los ejercicios planteados.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas formulada

Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 en este examen. Aprobado el examen se computará la nota de la evaluación continua para obtener la nota final del alumno en la asignatura.

2.- Actividades de evaluación continua (25 % de la nota final)*

Este porcentaje se divide en dos partes fundamentales

2.1.Trabajo Individual (15%)

Antes del 1 de octubre los alumnos deberán comunicar a la profesora el tema que eligen para este trabajo individual. Dicho trabajo se deberá entregar en las condiciones y plazo que se determinen.

En este trabajo se tendrá en cuenta:

- La presentación formal del trabajo.
- Profundización realizada en el tema escogido.
- La documentación utilizada y el análisis efectuado sobre la misma.
- La calidad y las aportaciones incluidas en el documento escrito.
- Nivel de la defensa del trabajo en la presentación oral.

2.2. Resolución de problemas o test de autoevaluación (10%)

En la resolución de los problemas o en el test de autoevaluación se tendrá en cuenta, además de que sea correcta la respuesta, que el proceso de para llegar a la misma sea adecuado.

3.- Participación activa del alumno en el aula (5% nota final)*

La coherencia de dicha participación con lo que en esos momentos se esté analizando, la calidad de las preguntas o aportaciones realizadas, la colaboración o apoyo para compartir conocimientos con otros compañeros, la voluntariedad para participar en los debates, resoluciones de ejercicios en pizarra, etc.

(*) Si el alumno suspende el examen, las notas obtenidas a través de esta parte de evaluación continua se le reservará para la Convocatoria Extraordinaria.

Los **alumnos repetidores o con dispensa de escolaridad** realizarán el mismo examen que el resto de los alumnos del grupo que les corresponde y la nota del mismo supondrá el 100% de la nota final. Si el alumno desea acogerse a la evaluación continua deberá comunicárselo al profesor en el primer mes de clase.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1.- Examen de la Convocatoria Extraordinaria. (70% de la nota final)

En la convocatoria extraordinaria el **Examen representará el 70%** del total de la nota final de la convocatoria. Dicha prueba tendrá las mismas características en cuanto a formato y ponderación (40% en preguntas test y 60% en preguntas de desarrollo) que en la Convocatoria Ordinaria.

También en este examen **se exige obtener, como mínimo, 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.**

2.- Valoración del resto de la nota final (30%)

Para el cálculo del resto de la nota final se considerará lo siguiente:

- a.- Nota obtenida durante el semestre en **Participación activa del alumno (5%)**
- b.- Nota obtenida en el semestre en **Resolución de Problemas o test de autoevaluación (10%)**
- c.- **Trabajo Individual (15%)**. Para el cómputo del Trabajo individual el alumno tiene dos opciones:
 - c.1. mantener la nota que obtuvo en la convocatoria ordinaria.
 - c.2. renunciar a la nota obtenida en dicha convocatoria y realizar **un nuevo trabajo individual**. Para poder acogerse a esta opción, **el alumno deberá comunicárselo por escrito a la profesora en un plazo máximo de 10 días tras haber sido publicadas las Actas de la Convocatoria Ordinaria**. La profesora pondrá un lista con los temas sobre los que se tendrá que realizar el trabajo y las fechas de entrega de los mismos. La nota que se obtenga en los nuevos trabajos individuales será la que se incluya para el cálculo de la nota final en la Convocatoria Extraordinaria con la ponderación correspondiente a esta actividad.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p>Las diversas actividades y la fecha de entrega de las mismas se irán indicando a los alumnos por el profesor.</p> <p>En ningún caso se recogerá ninguna actividad fuera del plazo establecido.</p>		

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>